

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 15 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar al interesado que se relaciona, la Propuesta de Valoración formulada por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz en el expediente de justiprecio que se dice, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que consta en el mismo, ha resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en Plaza de España, núm. 19, de Cádiz.

Acto notificado: Propuesta de Valoración.

Fecha: 26.3.14.

Interesado: Manuel González Figueroa.

Expediente: CA-307/08.

Cádiz, 15 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.